



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **13:13** horas del día **10 de julio de 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Adrián Sánchez Vidal, Secretario; Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Consejero Maestro Universitario Suplente; Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Consejero Maestro; Ing. Gerardo González Chávez, Consejero Maestro; Mtro. Mario Herrera Cortés, Consejero Maestro; C. Gael Alain Zamudio Urzua, Alumno Consejero Universitario Titular; Luis Nazario Aburto Sayago, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Titular; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Laboratorio de Electrónica y Comunicaciones, Edificio G de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 8 de julio de 2024, en modalidad extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTICULO 70 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES E INGENIERIA MECATRÓNICA DE LA FIEE.
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
5. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo siete de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Secretario de Facultad entrega el acta No. 129 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

10 de julio de 2024.

1

7.2.2



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**

TERCERO. Asignación de académicos en artículo 70 de los programas educativos de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones e Ingeniería Mecatrónica de la FIEE.

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **8 de julio de 2024**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70** para las experiencias educativas del periodo Agosto 2024 - Enero 2025 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

TERCERO. (a).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTÍN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **COMUNICACIONES ANALÓGICAS** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (b).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTÍN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **COMUNICACIONES DIGITALES** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 17:00 – 17:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (c).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó

10 de julio de 2024.

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

[Handwritten initials "F.F.V." in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**

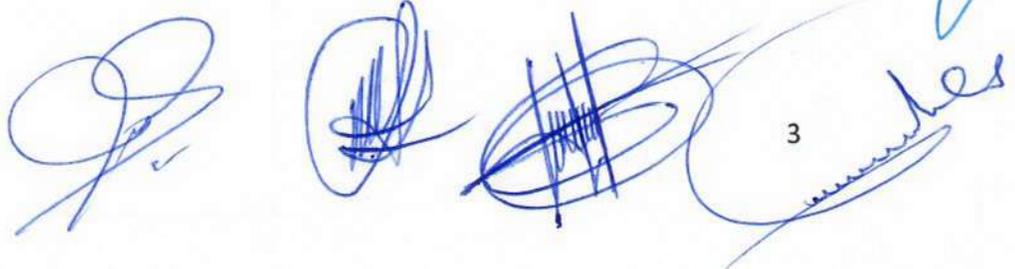
experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VÁZQUEZ VALDÉS SUANY ELIZABETH** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FÍSICA** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 11:00 – 11:59 hrs. y Viernes de 10:00 – 10:59, durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (d).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LOPEZ CASTRO JOEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FÍSICA** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 10:00 – 10:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (e).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTOR**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TRIANA TELLO JUAN ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTIÓN EMPRESARIAL** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Miércoles a Viernes de 08:00 – 08:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (f).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTOR**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BELTRAN VALENCIA JAVIER** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA ECONÓMICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Martes a Jueves de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

10 de julio de 2024.


 3



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 130

TERCERO. (g).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTOR**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BELTRAN VALENCIA JAVIER** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA ECONÓMICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes, Jueves y Viernes de 09:00 – 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (h).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GRAJEDA ROSADO JESSICA ROSARIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTRUMENTACIÓN VIRTUAL** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (i).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (j)¹.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así

¹ Con fundamento en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad, el Director de la Facultad se excusa de intervenir en este punto, por lo tanto no se presentó en esta sesión.

10 de julio de 2024.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**

como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **LABORATORIO DE MEDICIONES** con 3 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes, Miércoles y Jueves de 10:00 – 10:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (k)².- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **LABORATORIO DE MEDICIONES** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes, Martes y Jueves de 18:00 – 18:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

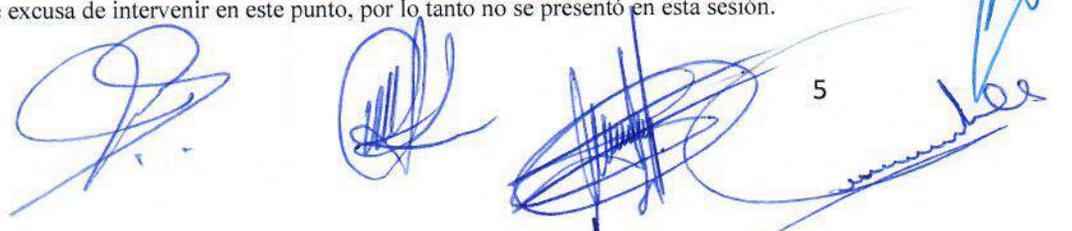
TERCERO. (k).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTINEZ VALENZUELA MARIA EUGENIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 08:00 – 08:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (l)³.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó

² Con fundamento en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad, el Director de la Facultad se excusa de intervenir en este punto, por lo tanto no se presentó en esta sesión.

³ Con fundamento en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad, el Director de la Facultad se excusa de intervenir en este punto, por lo tanto no se presentó en esta sesión.

10 de julio de 2024.





Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 130

experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRECÁLCULO** con 4 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 09:00 – 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (m).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BERUMEN DIAZ YULIANA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 09:00 – 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (n).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (o).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CALDELAS GONZALEZ ELDA ILIANA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes, Martes y Viernes de 13:00 – 13:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

10 de julio de 2024.

6

7.7.24



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

TERCERO. (p).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SEÑALES Y SISTEMAS** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 11:00 – 11:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (q).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **WOO GARCIA ROSA MARIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SISTEMAS EMBEBIDOS** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (r).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CERVANTES MOYA MIGUEL ANGEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIENCIA DE LOS MATERIALES** con 4 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 13:00 – 13:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (s).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha

10 de julio de 2024.

7.F.V



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 130



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

decidido designar al (la) C. **MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIENCIA DE LOS MATERIALES** con 4 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (t).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **DE LA CRUZ ANGEL ERIKA JAZMÍN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DINÁMICA** con 4 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 07:00 – 07:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (u).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GRAJEDA ROSADO JESSICA ROSARIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DINÁMICA** con 4 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 08:00 – 08:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (v).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BERUMEN DIAZ YULIANA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 08:00 – 08:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (w).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-

10 de julio de 2024.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 130



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **WOO GARCIA ROSA MARIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ELECTRONICA DE POTENCIA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 10:00 – 10:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (x).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FÍSICA** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 10:00 – 10:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (y).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTOR**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BELTRAN VALENCIA JAVIER** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTIÓN EMPRESARIAL** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Martes a Jueves de 10:00 – 10:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (z).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **INCLÁN BARRAGÁN JOSÉ ALFREDO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA MECATRÓNICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Miércoles a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

10 de julio de 2024.

9



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 130

TERCERO. (aa).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **INCLÁN BARRAGÁN JOSÉ ALFREDO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA MECATRÓNICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Martes, Jueves y Viernes de 11:00 – 11:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ab).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **WOO GARCIA ROSA MARIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 14:00 – 14:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ac).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VÁZQUEZ VALDÉS SUANY ELIZABETH** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 09:00 – 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ad).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCIA VALENZUELA VERONICA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INVESTIGACIÓN DIRIGIDA** con 3 hrs., tipo de

10 de julio de 2024.

10

72. V

Ver



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**

contratación **IOD**, horario Miércoles a Viernes de 14:00 – 14:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ae).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERRERA MAY HEBERTO AGUSTÍN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE FLUIDOS** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 18:00 – 18:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (af).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS** con 4 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ag).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTOR**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCIA RAMIREZ PEDRO JAVIER** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MODELADO DE SISTEMAS** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 11:00 – 11:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ah).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha

10 de julio de 2024.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

decidido designar al (la) C. **MARTINEZ VALENZUELA MARIA EUGENIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRECÁLCULO** con 4 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 15:00 – 15:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ai).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ROSADO CAPETILLO ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRECÁLCULO** con 4 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes de 11:00 – 12:59 hrs., Martes de 12:00 - 12:59 hrs. y Viernes de 11:00 - 11:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (aj).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCIA VELASCO AMADO CARLOS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes, Martes y Jueves de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (ak).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **WOO GARCIA ROSA MARIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SISTEMAS EMBEBIDOS** con 4 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 13:00 – 13:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (al).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del

10 de julio de 2024.

72-V
Firma manuscrita



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 130



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VÁZQUEZ VALDÉS SUANY ELIZABETH** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 14:00 – 14:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (am).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTINEZ VALENZUELA MARIA EUGENIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TÓPICOS DE MANUFACTURA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2024 - Enero 2025 (202501). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (an).- Debido a que **NO HUBO PARTICIPACIÓN** en la Experiencia Educativa **TÓPICOS DE ROBÓTICA**, 3 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Miércoles de 08:00 – 08:59 hrs., del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**; este H. Consejo Técnico ha decidido declararla **VACANTE**.

CUARTO. Asuntos Estudiantiles.

CUARTO. (a).- El C. **PEÑA TORRES LUIS DEMETRIO**, alumno con matrícula S18001081 del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ANTENAS INTELIGENTES**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Camarillo Hernández Agustín**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Comunicaciones Analógicas**. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis H. Porragas Beltrán**, **Mtro. Camarillo Hernández Agustín** y **MRT. Esther G. Narvéez Martínez**.

QUINTO. Asuntos Generales.
No hubo Asuntos Generales.

10 de julio de 2024.

13



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 130**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **13:40** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

7.7.24



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 130**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN
DIRECTOR

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

MTRO. MARIO HERRERA CORTÉS
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRO. IVÁN ARTURO VÁZQUEZ ISIDORO
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. ARMANDO CAMPOS DOMÍNGUEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO
CONSEJERA MAESTRA TITULAR

ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 130**

C. GAEL ALAIN ZAMUDIO URZUA
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR

C. YULIANA AMEYALI MADRID GÓMEZ
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

C. LUIS NAZARIO ABURTO SAYAGO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES TITULAR

C. LILIANA LIZBETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES SUPLENTE

C. GLENDI MICHELLE CUETO SUNUN
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

C. JOSSELYN HERNÁNDEZ TASSINARI
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

C. ANGEL PAUL MÉNDEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

C. MAZABA RAMÓN IAN
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE
